

## **Resumen de la reunión de Comisión Directiva de ADFI.**

**Lunes 3 de Abril de 2017, 13:30hs. Sala gremial de ADFI, Facultad de Ingeniería.**

**Presentes:** Leonardo Behak, Italo Bove, Pablo Castrillo, Alejandro Gutiérrez Arce, Sandra Kahan, Marcos Musso, Ana Urquiola.

**Se aprueba la solicitud de licencia de:** Gabriel Cazes, Roberto Pérez Rodino.

### **Previos:**

- Solicitud de licencia de Cecilia Callejas.  
Se aprueba solicitud de licencia. (6 en 6)
- Solicitud de licencia de Jimena Alonso para la Directiva de hoy.  
Se aprueba solicitud de licencia. (6 en 6)
- Solicitud de licencia de Sandra Kahan a partir de las 14:00hs.  
Sandra informa que debe retirarse a las 14hs.
- Problemas al ingreso: se propone realizar un taller al respecto, en el que participen la Comisión de Enseñanza y algún docente de fuera de FIng que esté especializado en la temática.

### **0) Gestión.**

#### **a) Aprobación de actas.**

Acta del 20/03/2017: se posterga.

#### **b) Control de la resoluciones pasadas.**

- i. Docentes contratados.
- ii. Nombramiento de delegados docentes a la COPE.
- iii. Comisión estacionamiento
- iv. Taller Institucional sobre Estudiantes al Ingreso.
- v. Encuesta sobre recursos educativos disponibles: Se resolvió invitar a los integrantes de la comisión a la reunión de Directiva del lunes 24 de Abril.

### **1) Internos.**

#### **a) Mesa redonda sobre Género.**

Italo informó sobre la actividad.

Lilián no pudo participar por motivos personales, en su lugar participó en la mesa redonda Valeria Durañona.

#### **b) Llamado web ADFI:**

Firma del contrato a partir del 1/04/2017 por 3 meses y anexo de alcance.

### **2) Cogobierno.**

Directiva Ampliada a partir de las 14:00: "Sistematización de información sobre actividades académicas de la FING". Se citó particularmente a delegados a la ACF y al Consejo.

### **3) Intergremial FING/ADUR/PIT-CNT**

#### **a) Posición de ADUR en la elección del Pro Rector de Extensión y Relaciones con el Medio.**

Se resuelve respaldar la propuesta del Rector, apoyando la candidatura de Alejandro Maiche. (6 en 6)

Convocar a los delegados docentes de ADFI a la AGC para hablar sobre lo resuelto respecto al candidato a Pro-Rector. (6 en 6)

**b) Propuesta 2017 para premio retiro de funcionarios.**

En el 2014 se resolvió destinar una partida para incentivar el retiro de funcionarios de más de 65 años con más de 15 años de servicio. AFFUR presenta al Pro Rectorado de Gestión Administrativa, una ampliación del beneficio a los funcionarios que tengan 63 y 64 años al 31/12/2017, eliminando el requisito de la antigüedad. Habría disponibilidad.

Se resuelve apoyar la propuesta, sin eliminar el requisito de antigüedad. (7 en 7)

**c) Partida de Extensiones Horarias.**

Marcelo Cerminara informó en el Federal sobre la distribución de partidas correspondientes a extensiones horarias. El CDC aprobó en su momento una resolución que establece que el monto de estos recursos se destinara a “extensiones horarias a 30hs de grados bajos”. Es necesario interpretar el significado de “grados bajos”. Existen dos opciones, que sea solamente para grados 2 o que sea para grados 1 y 2.

Por otra parte, la misma resolución establece que los fondos también pueden destinarse a extensiones horarias que permitan el ingreso al régimen de DT de los beneficiarios. En este punto es necesario interpretar si esto alcanza a todos los docentes (grados 2, 3, 4 y 5) o sólo a grados 2.

Plantea la importancia de que el Consejo Federal se expida sobre este punto, ya que el CDC del día 4 de abril lo tratara.

Se resuelve apoyar la propuesta de extensiones horarias a 30hs para grados 1 y 2; y la propuesta de extensiones horarias para permitir el ingreso a la DT de docentes grado 2. (6 en 6)

**d) Facultad de Medicina propone ajuste normativo al Régimen de DT.**

Este tema no está en el OD del CF del día 3/04/2017.

Se mantiene en el orden del día.

---

Se pasa a Directiva Ampliada para tratar el punto 2 del Orden del día.

Se recibe a Alejandro Romanelli, consejero por el orden docente.

Enviar resolución de Directiva sobre el punto a Consejeros docentes, diciendo por qué se entiende que es importante contar con un sistema de información y qué indicadores son importantes, para que estos la impulsen en el Consejo (6 en 6):

*En Directiva Ampliada del 3/04/2017 se evaluó pertinente elaborar un documento a los efectos de transmitir al Consejo que se entiende valioso disponer de una Memoria Anual que sea un instrumento de gestión y de evaluación de políticas.*

*La Directiva propone, acompañando la solicitud de la AGC, que se tome como referencia algunos de los indicadores que figuran en las Memorias 2005-2010. Las mismas representan un trabajo relevante, dan una “foto” importante de la Facultad en el período considerado y se entiende pertinente seguir relevando esos indicadores periódicamente.*

*Dada la actual discusión en FING respecto a los niveles de aprobación se entiende que puede ser de valor comenzar con indicadores referidos a los niveles de aprobación y avance en la carrera. Los antecedentes muestran que las memorias, fueron útiles en el sentido de que, a la luz de estos indicadores, muchos cursos re-formularon sus programas y re-consideraron tanto la modalidad de enseñanza como las formas de evaluación.*

*La disponibilidad de indicadores que cuantifiquen, favorece al desarrollo y aplicación de políticas. La Directiva no se expide sobre un indicador en particular sino sobre la necesidad de contar con un revelamiento de información sistematizado.*

*Se describen a continuación algunos de los indicadores vinculados a la temática de enseñanza que podrían ser los primeros indicadores a relevar de forma sistemática en una primer implementación (Puntos 1.3 k y 1.3 l del informe del Claustro realizado por grupo de trabajo relativo al tema de la evolución de la Facultad de Ingeniería 2005-2010 (Memorias de la Facultad de Ingeniería 2005-2010 - Ismael Piedra-Cueva) creado por resolución N°13 del 22/10/14).*

- ***Niveles de aprobación de algunas asignaturas de interés<sup>1</sup>. Generación de índices que permitan detectar los cuellos de botellas<sup>2</sup> en asignaturas avanzadas, midiéndose de forma periódica.***
- ***Enseñanza en primer año (C1y2, GAL1y2, F1y2, P1):***
  - ***Al final de cada semestre, qué porcentaje de estudiantes reprueba, aprueba y exonera el examen.***
  - ***Cantidad de docentes asignados a los cursos mencionados y cantidad de estudiantes inscriptos, que asisten al primer parcial, que asisten al segundo parcial.***

---

1 Sección 18.5 de Memorias 2005-2010.

2 Un cuello de botella es aquella asignatura avanzada que presenta una aprobación inferior al 40% en el primer período de examen.